



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR
Secretario de Gobierno

7 DE DICIEMBRE DE 2024



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 440

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Convocatoria: 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 76 párrafos décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo sexto, y de conformidad con los Artículos 21, 22 fracción I, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los Interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de BIENES INFORMATICOS de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
FGET-008-2024	\$2,000.00	11/12/2024 10:00 horas	12/12/2024 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/12/2024 10:00 horas	19/12/2024 10:00 horas

Partida	Clave CBMS	Descripción	Cantidad o importe aproximado de la Adquisición	Unidad de Medida
1	0000000000	Equipo Firewall	10	Pieza
2	0000000000	Servidor	5	Pieza
3	0000000000	No Break (UPS)	5	Equipo

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en la página electrónica www.fiscaliatabasco.gob.mx y en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General Administrativa, ubicada en Avenida Paseo Usumacinta No. 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco, Teléfono: (993)3 13-65-79, 3 13-65-50 Ext. 2022 ó 4068. Los días de: lunes a viernes, con el siguiente horario: De: 9:30 a 13:00 horas, y su pago deberá efectuarse en **BBVA Bancomer, S.A. al número de Cuenta 0122226219, a nombre de la Fiscalía General del Estado de Tabasco.** No se aceptan transferencias electrónicas.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **12 de diciembre del 2024** a las 10:00 horas en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Ubicada en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día **17 de diciembre del 2024** a las 10:00 horas, en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Ubicado en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- La apertura económica se efectuará el día **19 de diciembre del 2024** a las 10:00 horas, en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco Ubicado en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco
- El(los) idiomas en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) monedas en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: **La entrega será en el Almacén de Activo Fijo de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, ubicado en la Avenida Acero, Bodega 1, 2 y 3, Col. Ciudad Industrial, C.P. 86010, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.**
- Plazo de entrega: **90 días naturales, para todos los lotes del "Anexo A" a partir de la fecha de fallo.** El pago se realizará: **A crédito en la forma y términos señalados en las bases.**
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y no esté inhabilitado por la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco.

CENTRO, TABASCO, A 07 DE DICIEMBRE DE 2024

L.C.P. MARIA ISABEL GONZALEZ MAGANA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
RUBRICA



Handwritten signature

Handwritten mark

No.- 441



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab"

Número Único de Caso: **CI-FGEN-1263/2019**
Número de Oficio: **FGENUI-3158/2024**
ASUNTO: NOTIFICACION DE AUDIENCIA
CAUSA:1777/2019

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, A QUINCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

DRA.CINTHYA ESTRELLA GALVAN RODRIGUEZ
PRESENTE.

Por medio del presente, se le notifica que deberá presente en las instalaciones del Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral ubicado en el Km 6.8 Carretera Vhsa-Frontera, Ranchería Medellín y Pigua Primera Sección del Centro, Tabasco (a un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes, antes "Tutelar para menores"), el día 02 de enero del año 2025, a las 08:30 horas, para que rinda su TESTIMONIO en AUDIENCIA DE DEBATE en relación al CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES, de fecha 01 de junio del año 2019, con número de oficio SP-CNT-12526/2019, realizado a la victima con iniciales L.S.C. Debiendo llegar con 30 minutos de anticipación y traer consigo original de su identificación oficial.

Se le apercibe que en caso de inasistencia, se le aplicará como medida de apremio **VENTE VECES** el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, equivalente a **\$2,171.40 pesos**, a corde a lo que establece el numeral 104, fracción I, inciso b, del Código Nacional de Procedimientos Penales, misma que se hará efectiva a través de la SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 90, 91, 104, 109, 131, 215, 360 y 364 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

ATENTAMENTE

LIC. MARIA CARIDAD VAZQUEZ ASCENCION
FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LA
UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FVG



FISCALÍA
DE VIOLENCIA
DE GÉNERO





"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab"

Número Único de Caso: **CI-FGEN-1263/2019**

Número de Oficio: **FGENUI-3159/2024**

ASUNTO: NOTIFICACION DE AUDIENCIA

CAUSA:1777/2019

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, A QUINCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**C. MARIA DE LOURDES SANCHEZ OLGUIN
PRESENTE.**

Por medio del presente, se le notifica que deberá presente en las instalaciones del Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral ubicado en el Km 6.8 Carretera Vhsa-Frontera, Ranchería Medellín y Pigua Primera Sección del Centro, Tabasco (a un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes, antes "Tutelar para menores"), el día 02 de enero del año 2025, a las 08:30 horas, para que rinda su **TESTIMONIO en AUDIENCIA DE DEBATE** en relación a los hechos de fecha 31 de mayo de 2019, relacionados en la carpeta de investigación CI-FGEN-1263/2019. Debiendo llegar con 30 minutos de anticipación y traer consigo el original de su identificación oficial.

Se le apercibe que en caso de inasistencia, se le aplicará como medida de apremio **VENTE VECES** el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, equivalente a **\$2,171.40 pesos**, a corde a lo que establece el numeral 104, fracción I, inciso b, del Código Nacional de Procedimientos Penales, misma que se hará efectiva a través de la SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 90, 91, 104, 109, 131, 215, 360 y 364 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

ATENTAMENTE

LIC. MARIA CARIDAD VAZQUEZ ASCENCION
FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LA
UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FVG



**FISCALÍA
DE VIOLENCIA
DE GÉNERO**





"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab"

Número Único de Caso: **CI-FGEN-1263/2019**

Número de Oficio: **FGENUI-3160/2024**

ASUNTO: NOTIFICACION DE AUDIENCIA

CAUSA:1777/2019

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, A QUINCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

**C. LIZETH SÁNCHEZ CRUZ
PRESENTE.**

Por medio del presente, se le notifica que deberá presente en las instalaciones del Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral ubicado en el Km 6.8 Carretera Vhsa-Frontera, Ranchería Medellín y Pigua Primera Sección del Centro, Tabasco (a un costado del Centro de Internamiento para Adolescentes, antes "Tutelar para menores"), el día 02 de enero del año 2025, a las 08:30 horas, para que rinda su **TESTIMONIO en AUDIENCIA DE DEBATE** en relación a los hechos de fecha 31 de mayo de 2019, relacionados en la carpeta de investigación CI-FGEN-1263/2019. Debiendo llegar con 30 minutos de anticipación y traer consigo el original de su identificación oficial.

Se le apercibe que en caso de inasistencia, se le aplicará como medida de apremio **VENTE VECES** el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, equivalente a **\$2,171.40 pesos**, a corde a lo que establece el numeral 104, fracción I, inciso b, del Código Nacional de Procedimientos Penales, misma que se hará efectiva a través de la SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 90, 91, 104, 109, 131, 215, 360 y 364 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

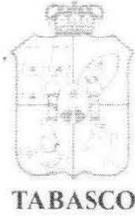
ATENTAMENTE

LIC. MARIA CARIDAD VAZQUEZ ASCENCION
FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA A LA
UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FVG



**FISCALÍA
DE VIOLENCIA
DE GÉNERO**





"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab"

Número Único de Caso: **CI-PR_I-474/2023**

Número de Oficio: **UTM-3163/2024**

**ASUNTO: NOTIFICACION CITA
PARAÍSO, TABASCO, A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL VEINTICUATRO**

**DRA. JENNY GORDILLO RODRIGUEZ
PRESENTE**

En termino de lo que disponen los artículos 21 Constitucional y 212, 213, 215 del Código Nacional de Procedimientos Penales; hago de su conocimiento que deberá Usted comparecer a las 08:00 horas del día 07 de enero del 2025, en el Juzgado de Control Región Cinco, con sede en este municipio, en virtud que se llevara a efecto *Audiencia de debate de Juicio Oral y es necesaria su presencia, ya que versara en relaciona al certificado medico dentro de la carpeta de investigacion CI-PR_I-474/2023*, para lo cual me permito proporcionar el siguiente número telefónico 993-160-8952, de la fiscal a cargo, con el cual deberá comunicarse a la brevedad posible.

*Haciéndole de su conocimiento que queda Apercibido que de hacer caso omiso a lo solicitado, se hará acreedor a la medida de apremio consistente en **MULTA DE VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACION (UMA)**, a razón de \$103.74 (Noventa y seis pesos 22/100 moneda Nacional) que es equivalente a \$2,074.80 (**dos mil setenta y cuatro 80/100 Moneda Nacional**, como lo establece el numeral 104 fracción II, inciso b), del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 21 Constitucional y el Artículo 82, 83, 84, 85, 90, 91, **104 fracción I inciso c), 131 y 132** del Código Nacional de Procedimientos Penales.

ATENTAMENTE

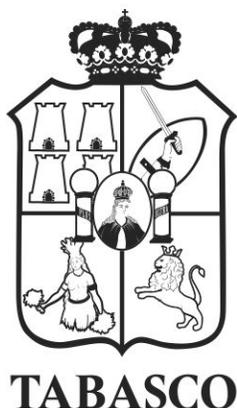
**LA FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITA AL CENTRO DE
PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE PARAISO, TABASCO**

LIC. KAREN RAMIREZ LOPEZ



INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 440	CONVOCATORIA 008 DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO.....	2
No.- 441	EDICTOS NÚMERO ÚNICO CASO CI-FGEN-1263/2019 CON NÚMERO DE OFICIO FGENUI-3158/2024 DIRIGIDO A LA DRA. CINTHYA ESTRELLA GALVÁN RODRÍGUES, FGENUI-3159/2024 DIRIGIDO A LA C. MARÍA LOURDES SANCHEZ OLGUÍN, FGENUI-3160/2024 DIRIGIDO A LA C. LIZETH SÁNCHEZ CRUZ Y CI-PR:I-474/2023 CON NÚMERO DE OFICIO UTM-3163/2024 DIRIGIDO A LA DRA. JENNY GORDILLO RODRÍGUEZ.....	3
	INDICE.....	7



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000710402709|

Firma Electrónica: eblqj5oRbEIX1LEufbQAoGLipEyGB5ZO4ZHLDDkKvwuc2ac0ZnHvfucSGMIERzqNVOplpxGO3MDx2/WHkDzLvXj9GsFwJSKSazo3Ft6sJiQf80ZgMfldWrNJLynzkS5ugGfmDIDr7qFRCPgSUSpv//JqWxoThXt45Vd16eonrHhzOrYJMWC8huj64m3o3d9nyQ5KUTIEDegC2VOYFEkl96dbcFdBF3p1A+zLvEWvn2iYN6j8Qo/l1usEAeOvZ15R6LrcJlqGq39QVn7C7JIsCGrcYbbP9XM4J6bwHI2mfLwVgB87bIPa9Mn7RnYXIWQyEFR0svT2Uu6MxBwElmR+gQ==